



#PODERLEGISLATIVO

# Diputados afinan la iniciativa

**LA REFORMA ELÉCTRICA,  
EL ÚNICO PUNTO EN LA  
AGENDA DE SAN LÁZARO**

POR ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

FAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La **Comisión** de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados alista la discusión y votación de la opinión en sentido positivo que emitirá sobre la viabilidad en materia ambiental de la **iniciativa** de reforma eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La instancia legislativa citó a sus integrantes a reunión de trabajo la mañana de este lunes 4 de abril, en su único punto del orden del día está la discusión de la opinión que darán sobre el dictamen, con esto avanza el proceso de discusión del documento que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía aseguraron harían crucial entre sus integrantes el martes de esta semana.

"Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la **Comisión** de Medio Ambiente y Recursos Naturales a la **iniciativa** con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia eléctrica", señala la convocatoria.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que de rechazarse la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador "nos vamos a arrepentir toda la vida". ●

3

ARTÍCULOS  
CONSTITUCIONALES A  
DISCUSIÓN.CITAN  
CASOS DE  
EUROPA

• La modificación, podría definir los próximos 50 años en la materia.

• La Unión Europea afronta un cambio en el mercado eléctrico.

• Alemania, Francia e Italia buscan adaptar sus mercados energéticos.

• También Bélgica, Polonia, y Bulgaria, han hecho consultas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	5	04/04/2022	LEGISLATIVO



• **APOYO.** Ignacio Mier, coordinador de Morena, mantiene el proyecto del titular del Ejecutivo sin cambios.